



Riobamba, Diciembre 18 del 2009  
Of. 3587-DIF-09

Doctora.  
**LEONOR HOLGUÍN**  
**INTENDENTA DE COMPAÑIAS**  
Ambato

Presente

De mi consideración:

En vista de que el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable ha recibido del Fondo de Solidaridad en Liquidación en calidad de transferencia, los títulos Acciones, según consta en documentos adjuntos, solicito a usted se sirva disponer el registro de la citada transferencia, para lo cual detallo la siguiente información:

NOMBRE DEL CEDENTE: Fondo de Solidaridad en Liquidación.

NOMBRE DEL CESIONARIO: Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.

RUC DEL CEDENTE: 1760011940001

RUC DEL CESIONARIO: 1768135980001

VALOR DE CADA ACCIÓN: \$1,00

VALOR TOTAL DEL CAPITAL QUE SE TRANSFIERE: \$ 2'421.607,00

NÚMERO DE ACCIONES QUE SE CEDE: \$ 2'421.607,00

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriano

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriano

TIPO DFE INVERSIÓN: Cedente y Cesionario NACIONAL.

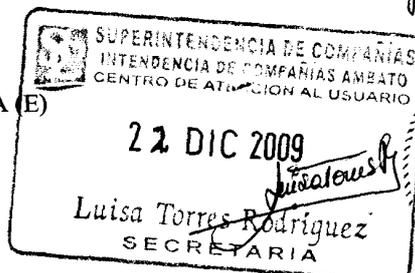
Adicionalmente en mi calidad de representante legal de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A., tengo a bien confirmar a usted para los fines legales pertinentes que la cesión o transferencia legal de las acciones efectuada por el accionista Fondo de Solidaridad a favor del Ministerios de Electricidad y Energía Renovable se encuentra inscrita debidamente en el Libro de Acciones y Accionistas de la EERSA.

Afirmación esta que se servirá tener en cuenta para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

  
Ing. Joe Ruales P.  
GERENTE DE LA EERSA (E)

*Digitado Juisatoues R. 24.12.2009*





Desconectado

Menú consultas / *Búsqueda de Contribuyentes*

Búsqueda de Contribuyentes

**Autorización de  
Documentos**

RUC	Razón Social	Nombre Comercial
1768135980001	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE	

Líneas por página:

Cambiar

---

© Copyright Servicio de Rentas Internas del Ecuador

